



NORMAS DE PUBLICACIÓN

NORMAS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO (ANÓNIMO) DE ADMISIÓN DE ARTÍCULOS PARA SU PUBLICACIÓN

1. IDIOMA

- En español.

- En inglés: el título (*title*), el resumen (*summary*) y las palabras clave (*key words*). El Consejo Editorial exigirá un nivel de inglés de máxima calidad (hasta el 15 de octubre de 2010 se admitirán originales sin cumplimentar en inglés el título, el resumen y las palabras clave).

2. ENVÍO

- Por correo postal, en soporte digital (CD/ DVD) y 2 copias impresas al Apartado de correos 4229 de A Coruña, 15080.

- Por correo electrónico a:

originales@revistaeducacionfisica.com

practica@revistaeducacionfisica.com (*)

(*) Dirección de envío de originales para la sección de RENOVAR la PRÁCTICA.

3. REDACCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los artículos que se publican en *Revista de Educación Física (ref)* deberán recibir el informe positivo de los revisores y evaluadores, y del Editor Científico, cumpliéndose siempre los criterios siguientes:

- El contenido deberá ser relevante, pertinente y original, los contenidos teóricos indicarán aplicabilidad. El artículo ha de ser estrictamente original y no estar sometido a su evaluación en otra revista. Si hay más de un autor, se debe certificar que todos han colaborado intelectualmente en su desarrollo.

- La metodología, el análisis (conductas, datos, registros), la discusión, y conclusiones y sugerencias de aplicación deben ser pertinentes, y tener relación con otras investigaciones actuales.

- La redacción deberá ser concisa, con lenguaje actualizado y comprensible, además deberá citar todas las referencias bibliográficas utilizadas, que han de ser de "primera mano".

- En el breve currículum de los autores se incluirán el año de nacimiento, la titulación académica, y la institución o lugar de trabajo. Además de la dirección postal y e-mail del autor de contacto.

Los artículos enviados para su posible publicación en *Revista de Educación Física (ref)* deberán incluir:

- Resumen inicial (no más de 200 palabras).

- De 3 a 5 palabras clave (descriptores).

- Extensión máxima de 15 páginas tamaño DIN A4 (incluidas referencias bibliográficas, tablas y gráficas), letra *Times New Roman* 12, e interlineado doble. El texto no irá justificado.

- Las tablas irán al final del texto, a tamaño real y deberán estar claramente referenciadas en el texto. En las tablas, las columnas se alinearán usando solo 1 tabulador por cada columna.

- Las imágenes, figuras y/o gráficas, se enviarán en archivo diferente al del texto, en formato JPG (no menos de 300 ppp de resolución), a tamaño real, en blanco y negro o en tonos de grises. Y deberán estar claramente referenciadas en el texto.

Además los artículos de investigación original enviados para su publicación a *Revista de Educación Física (ref)*, deberán de contemplar, al menos, los apartados de:

- Introducción.

- Metodología.

- Resultados.

- Conclusiones y/o aplicaciones prácticas sugeridas.

- Referencias bibliográficas.

En la primera página del artículo (portadilla) se pondrá el título en español y en inglés, el nombre del autor o autores, seguido de su lugar de trabajo o institución. Bajo el nombre de la institución o lugar de trabajo, se escribirá quién es el autor al que se dirigirá la correspondencia (*corresponding author*), y a qué dirección postal (y e-mail) habrán de dirigirse los interesados.

A continuación, en otra página, el resumen del artículo en español (menos de 200 palabras), seguido de su traducción al inglés *summary* (a partir del 15 de octubre de 2010). El resumen comenzará con el título del artículo, en el idioma pertinente, y concluirá con un mínimo de 3 y un máximo de 5 palabras clave (descriptores), también en inglés (*key words*). Resumen y *summary*, palabras clave y *key words*, son fundamentales para la difusión del contenido del artículo, por ello deberán incluir el estado de la cuestión del objeto estudiado, el diseño y resultados de la investigación, la discusión, las conclusiones, y su aplicación a la práctica.

En las siguientes páginas, el contenido del artículo, seguido de las notas y la bibliografía pertinentes.

Las citas que aparezcan en el texto se introducirán entre comillas, en tipografía normal, no ocupando los párrafos de la cita más de 50 palabras, ni superar 3 líneas. Para acentuar la atención del lector sobre alguna palabra, se usarán las cursivas, sin subrayar, y sin negrita.

Dentro del texto se ubicarán con precisión las listas, esquemas, tablas, figuras o gráficos.

Las REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS serán escritas de modo estricto, siguiendo las normas APA (*American Psychological Association*, 5ª y 6ª edición). Por ejemplo:

Pieron, M. (1988): *Didáctica de las actividades físicas y deportivas*. Madrid: Gymnos.

Herrador Sánchez, J.A. (2005): Juegos populares y tradicionales en la pintura flamenca de P.Bruegel (S.XVI): Una propuesta práctica en el área de la Educación Física. *Revista de Educación Física*, 99, 21-35.

■ ORIGINALES para la SECCIÓN de RENOVAR la PRÁCTICA

La *Revista de Educación Física -Renovar la Teoría y la Práctica-* (*ref*) tiene en cada uno de los fascículos una sección para divulgar propuestas prácticas de Educación Física y Deportes en edades escolares, o de ejercicio y actividad física para la salud y/o la recreación, que se hayan ejecutado previamente.

Los materiales y documentos se enviarán a nombre de la revista al Apartado de correos 4229 de A Coruña, 15080, o por e-mail a la Redacción: practica@revistaeducacionfisica.com

Se someterán a la evaluación del Comité Editorial y/o de los especialistas, o asesores externos necesarios. Un documento de renovación o experiencia práctica que sea presentado por un asesor de la revista, será publicado.

Los materiales serán publicables, si se presentan cumpliendo las mismas normas de redacción y presentación arriba indicadas, y cumplen los criterios siguientes:

- Serán de contenido práctico.

- En sus tareas, métodos o aplicación pedagógica, serán innovadores.

- Redacción breve, no más de 6 páginas, incluidos dibujos, fotografías, diagramas, tablas o figuras.

- El lenguaje será actual y claro.

- En el currículum de los autores se explicarán por escrito: titulación, lugar de trabajo o institución, así como dirección de contacto.

- Se mencionará el lugar dónde se hizo la práctica.

- Indicar edades, nivel educativo, etc.

4. CORRESPONDENCIA CON LOS AUTORES, EVALUACIÓN DE LOS ORIGINALES, Y COMUNICACIÓN MOTIVADA DE LA DECISIÓN EDITORIAL

Los trabajos se enviarán por duplicado a la atención de la Secretaría de la *Revista de Educación Física (ref)*, por correo postal al Apartado de correos 4229 de A Coruña, 15080, o por e-mail a la Redacción: originales@revistaeducacionfisica.com

Después de haber sido enviado el artículo, el Editor Científico de la revista, acusará recibo por e-mail antes de transcurridos 15 días.

El sistema de revisión y de evaluación de *Revista de Educación Física (ref)* es lo más objetivo y neutral posible. Se utiliza el sistema de "doble ciego" (*peer preview*), sin conocer la identidad de los autores del artículo, ni el nombre de los evaluadores. En el proceso de evaluación se recurrirá tanto a un revisor metodológico del Consejo Asesor, como a uno de los evaluadores del Comité Científico, u otros también externos, con el fin de garantizar un juicio objetivo, neutral y experto.

Los actuales recursos de esta revista impiden mantener correspondencia alguna sobre los artículos que no se van a publicar, ni devolverlos. Por ello, si después de un período de tres meses para la evaluación del artículo, no se comunicó a los autores la aceptación del mismo para ser publicado, ellos podrán enviar el artículo a otras revistas.

Un artículo aceptado requiere, antes de su publicación, que el autor envíe el texto definitivo, incorporando las respuestas a las observaciones de los informes de los evaluadores que, en su caso, le hizo llegar el Editor Científico.

Los autores recibirán su artículo en un archivo (.pdf) y 2 ejemplares del número de la Revista impresa. Es necesario permiso de la Dirección de la *Revista de Educación Física (ref)* para cualquier otra reproducción. La publicación de artículos no da derecho a remuneración alguna.